



## AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del Proyecto de obras de “Colocación de cierres acristalados practicables en el clarisorio del Mercado Central”, según lo acordado en los puntos primero y segundo del Acuerdo de 9 de febrero de 2024, del Gobierno de Zaragoza.**

Primero.— De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/02 de 19 de noviembre del Gobierno de Aragón, se somete a información pública mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el Proyecto de obras de “Colocación de cierres acristalados practicables en el clarisorio del Mercado Central”, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 908.324,64 € (IVA excluido); 1.099.072,81 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 4 meses.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Gobierno de Zaragoza, resolverá sobre la aprobación del mismo.

Segundo.— El citado Proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la dirección web: <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto “alegaciones al expediente 0005461/2024” dirigidas al Servicio de Contratación.

Zaragoza, 14 de febrero de 2024.— La Técnica Adjunta al Departamento de Contratación, Azucena Ayala Andrés.